LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDREA AGUDELO GONZALEZ Cédula 1116264424 (Madre), JOSE ANTONIO CRUZ ESPINOSA Cédula 14799715 (Padre) de JEREMMY CRUZ AGUDELO NUIP 1117028892, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 en Tuluá Valle del cauca para ser notificados del contenido del Auto 214 proferido el día 09/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32344328

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/09/2020

Desfijar el: 30/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA TERESA MONTOYA GUTIERREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua